B&D Asociados S.R.L.

Consultoría, Asesoría de Programas Informáticos en Asuntos Municipales
Venta de Software, Equipos de Informática y Otros

Dr. López Moreira esquina Federación Rusa
Teléf.: (021) 624 968 - 0983 406 951 - 0971 656 484
Asunción Paraguay

N° de Timbrado: 17654606
FECHA INICIO VIGENCIA: 26/11/2024
FECHA FIN VIGENCIA: 30/11/2025
RUC: 80063915 - 4

NOTA DE REMISION

N°001-001 0000222

Fecha de Emisión: 14 - 04 - 2025

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad de Pedro Juan Caballero RUC o C.I.: 80010078 - 6

Domicilio: Cerro León y Alejo García

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del Traslado: Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta N°: N° de Timbrado:

Fecha de Expedición:

Fecha de inicio del traslado: Fecha estimada de término del traslado:

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Departamento:

Dirección del punto de llegada:

Ciudad: Departamento:

Kilometros estimado de recorrido:

Cambio de fecha de termino de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehiculo:

Numero de Registro Único del Automotor: (RUA)

Numero de Registro Único del Automotor: (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I.:

Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE TALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
01	Unidad	Ampliación de Sistema Integrado de Gestión Municipal.
		ID: 461134.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERIA

Firma: Aclaración: LAZARO ANTONIO GONZALEZ RUC/Cedula de Identidad: 1.001.572

Gráfica M.I.S. De Eladio Borja - Telefax:(021) 642 361 - Cap. Bado 464 c/ Humaitá - Luque
RUC: 182904-1 - N° de Habilitación: 1177- 1 Tal. 50x4 - 0000201 - 0000250 - 11 - 2024

ORIGINAL: (Blanco) DESTINATARIO
PRIMERA COPIA: REMITENTE
SEGUNDA COPIA: SET
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

NOTA DE RECEPCION DE MATERIALES, RESPUESTOS Y SUMINISTRO EN GENERAL

Fecha	Comprobante Nro.	Cantidad	DESCRIPCION	Precio Unitario	IMPORTE	OBJETIVO O DESTINO
14/04/2025	001-001-0001437	1	Ampliacion del sistema Integrado de gestion Municipal.-	490.000.000	490.000.000	Ampliacion del sistema Municipal.-
					0	
					0	
					0	
					0	
					0	
					0	
					490.000.000	

Fecha de Recepcion: 14/04/2025	Nota de Pedido nº 3016	Orden de Servicio 1093	Recibido por Firma: Lazaro Antonio Gonzalez Enc. Informática

Aclaracion: Enc. Lazaro Antonio Gonzalez

023

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

Cerro León y Alejo García – Tel (0336) 272212 – 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

ACTA DE RECEPCION

En la Ciudad de Pedro Juan Caballero, XIII Dpto. de Amambay; en fecha 14 de abril de 2.025, el. Ing. Jose Orlado Doria, en representacion de la firma B&D Asociados S.R.L., hace entrega al Secretario General, Abg. Claudio Loreiro, y al Administrador de Contratos, Arq. Ronny Pavon Zalazar, en representacion de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, correspondiente al Procedimiento de Menor Cuantia Nacional Nº 05/2025 Contrato Nº 08/2025 para la "Ampliación del Sistema Integrado de Gestion Municipal", según Factura Nº 001-001-0001437, los siguientes items:

Cant.	Unid.	Descripción	Precio Unitario	Importe Total
1	Unid.	Ampliacion del Sistema Integrado de Gestion Municipal. ID. 461134	490.000.000	490.000.000
Totales				**490.000.000**

Son en Guaranies: Cuatrocientos noventa millones.----------

Se deja expresa constancia que, a la firma de la presente acta, la Municipalidad a través de sus dependencias correspondientes asume las responsabilidades de cualquier situación derivada de la incorrecta provisión o defectos en los bienes suministrados, así como, de gestionar las acciones correctivas necesarias en caso de detectarse irregularidades posteriores, a demas, la misma area tambien asume las responsabilidades por la adecuada utilizacion de los bienes adquiridos mediante el procedimiento de contratacion.

Así también, se hace constar de que cualquier observación o situación previa que haya podido ser alertada por las áreas receptoras de los bienes queda bajo responsabilidad exclusiva de las mismas, debiendo estas áreas tomar las medidas necesarias en tiempo y forma.

En virtud de lo expuesto, las partes intervinientes declaran su conformidad con la entrega de los bienes en los términos contractuales y proceden a firmar la presente ACTA DE RECEPCION, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Entregado por:

Ing. Jose Orlando Doria
B&D Asociados S.R.L.

B & D Asociados S.R.L.
Consultoria, Asesoria, Auditoria en Asuntos Municipales
Ventas de Software, Equipos de Informatica y otros

Recibimos conforme

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO SECRETARIA GENERAL

Abog. Claudio Loreiro
Secretario General

Arq. Rony Pavon Zalazar
Administrador de Contratos

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO ADMINISTRACION DE CONTRATOS PARAGUAY